

0000082392



Factura: 003-001-000008339



20171308004P02660

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P02660						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE OCTUBRE DEL 2017, (11:34)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORPORACIÓN CATERING SERVICES CATERMASIBO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792114926001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	JOSE ARISTIDES INTRIAGO QUIROZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

0000082393



**ESCRITURA DE: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA
OTORGA: LA COMPAÑÍA CORPORACION CATERING
SERVICES CATEMASIBO S.A..-
CUANTIA: INDETERMINADA**

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes dos de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, la Compañía CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A., debidamente representada por el señor JOSE ARISTIDES INTRIAGO QUIROZ, en su calidad de Gerente General, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con la señora Dioselina Monserrate Cuenca Macias, comerciante, de cincuenta y siete años de edad, teléfono: 09909450275, domiciliado en la Avenida Velasco Ibarro - Lago Agrio de tránsito por esta ciudad de Manta, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome

de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente Escritura de Terminación de la Comunidad Hereditaria, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública de TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, que se otorga al tenor de las estipulaciones que se expresa a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de este contrato de Terminación de Comunidad Hereditaria, la Compañía CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A., debidamente representada por el señor JOSE ARISTIDES INTRIAGO QUIROZ, en su calidad de Gerente General, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

a) La Compañía CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A., a través de su Gerente General señor JOSE ARISTIDES INTRIAGO QUIROZ, declara que adquirieron la totalidad de los Gananciales, Derechos y Acciones, de un bien inmueble compuesto de terreno y casa, ubicado en la carretera al Aeropuerto de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, por compra que le hicieran al señor José Aristides Intriago Quiroz y señora Dioselina Monserrate Cuenca Macias, según consta de la escritura pública de Compraventa de Gananciales, Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta, el quince de agosto del año dos mil doce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el diecisiete de agosto del año dos mil doce.- Bien inmueble que tiene los siguientes




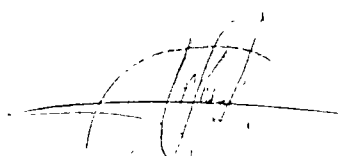
0000082394

linderos y medidas: POR EL FRENTE: Carretera que va a el Aeropuerto, con veinte metros; POR ATRÁS: Con propiedad del señor Augusto Pico Láinez, con veinte metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de los vendedores, con cuarenta metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del señor Jorge Emilio González Andrade, con cuarenta metros. Con una superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS; y, **b)** Lote de terreno que a su vez fue adquirido por compra que hicieron a la señora María Isabel Calero Molina y a los herederos del señor Faieta Melona Enea, según consta de la Escritura Pública de Compraventa de Gananciales, Derechos y Acciones, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el diecinueve de junio del año dos mil tres, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de julio del año dos mil tres.- **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD**

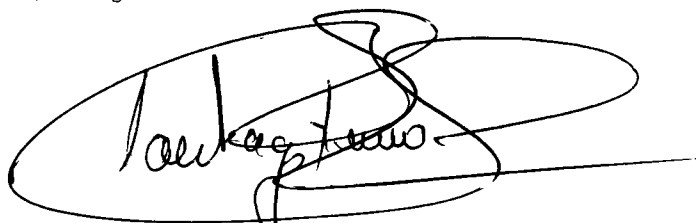
HEREDITARIA.- En virtud de que la Compañía CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A., a través de su Gerente General señor JOSE ARISTIDES INTRIAGO QUIROZ, ha demostrado ser el propietario del CIENTO POR CIENTO de los Gananciales, Derechos y Acciones Hereditarios del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de los antecedentes y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil doscientos del Código Civil vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido los requisitos exigidos en el Artículo invocado, se ha producido la TERMINACION DE LA COMUNIDAD, que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: ACEPTACIÓN.**

El compareciente a través de su Gerente General, acepta la presente escritura de Terminación de Comunidad, por ser conveniente a sus intereses. **QUINTA: GASTOS.**- Los gastos que

demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, serán por cuenta del compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCION.-** Queda facultado el compareciente para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO. Matrícula número: Trece - Dos mil ocho- Ochenta y seis del FORO DE ABOGADOS. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario el compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.-** 



JOSE ARISTIDES INTRIAGO QUIROZ
Cía. CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.
Gerente General
C.C.No.- 1302202823



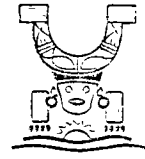
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA

0000082395



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

1



Nº 087753

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICADO que el Solar y Construcción

en Manta, que se encuentra registrada en el Registro de Manta, consiste en

perteneciente a S.A CIA CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO

ubicada en CARRETERA AL AEROPUERTO PARROQUIA TARQUI

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

de \$207556.42 DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES 42/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA

Elaborado por DANIEL SALDARRIAGA

Ab. Santiago Fierro Urtecho
NOTARIO CUARTO URCUQUI DEL CANTÓN MANTA

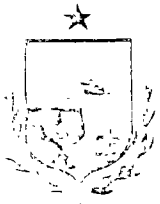
Manta,

28 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

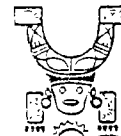
Director Financiero Municipal

9

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 146233

Nº 0146233

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 52529

Fecha: 27 de septiembre de
2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-15-05-000

Ubicado en: CARRETERA AL AEROPUERTO PARRQ. TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 800,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario

1792114926001

S A. CIA. CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

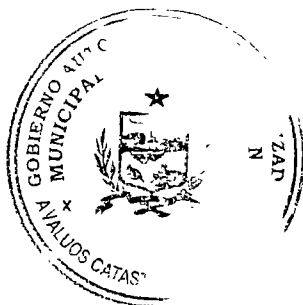
TERRENO:	76000,00
CONSTRUCCIÓN:	131556,42
	<u>207556,42</u>

Son: DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 27/09/2017 15:19:10

0000082396



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 116729



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

En atención verbal de parte interesada, CERTIFICO: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CIA. CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **27 SEPTIEMBRE 2017**

VALIDO PARA LA CLAVE:

2051505000: CARRETERA AL AEROPUERTO PARRQ. TARQUI

Manta, veinte y siete de septiembre del dos mil diecisiete

[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Utrilla
NOTARIO CUARTO (4) DEL CANTÓN MANTA

[Faint handwritten signature]

5

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000050108

1792114925001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C. RUC:

CIA. CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A. S.R.L.

NOMBRES:

CARRETERA AL AEROPUERTO PARRO. TARQUI

RAZON SOCIAL:

DIRECCION:

DATOS DEL PREDIO

CATEGORIA:

REGISTRO DE PAGO 520728

VALOR

3.00

N. PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

14/09/2017 16:26:08

FECHA DE PAGO:

3.00



VALIDO HASTA: miércoles) 13 de diciembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2051505000

EST. CO. PROSPERIDAD MADR. VÁLEZ SUE. REGISTRO D. (9. 2017)



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000082397



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Teléfono 52624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

5932



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17018935, certifico hasta el día de hoy 19/09/2017 10:02:27, la Ficha Registral Número 5932.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2051505000

Tipo de Predio. LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 12 de agosto de 2008

Parroquia : TARQUI

Superficie del Bien. .

Información Municipal:

Dirección del Bien: bien inmueble compuesto de terreno y casa ubicado en la Carretera al Aeropuerto de la Parroquia Tar

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, de un bien inmueble compuesto de terreno y casa ubicado en la Carretera al Aeropuerto de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, carretera que va a el Aeropuerto, con veinte metros, POR ATRAS; con propiedad del Señor Augusto Pico Láinez, con veinte metros, POR EL COSTADO DERECHO, con propiedad de los vendedores, con cuarenta metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con propiedad del Señor Jorge Emilio González Andrade, con cuarenta metros. Con una superficie total de 800 METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	28	21/ene/1975	44	46
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHO GANANCIALES Y ACCIÓN	1220	09/jul/2003	7 422	7 447
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	2140	17/ago/2012	40 384	40 393

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 21 de enero de 1975

Número de Inscripción: 28

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 57

Folio Inicial:44

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final 46

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de agosto de 1972

Fecha Resolución:

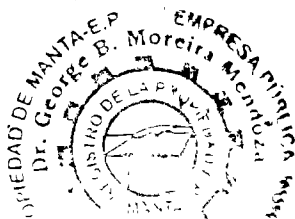
a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en aeropuerto local de esta Ciudad. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Carretero que va al aeropuerto con veinte metros. POR ATRAS: Con propiedad de don Augusto Pico Láinez, con veinte metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de los vendedores con cuarenta metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de don Jorge Emilio Gonzalez Andrade, con cuarenta metros de extension del terreno..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000009621	FAIETA MELONA ENEA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000009619	FAIETA MELONA BALDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009620	MEJIA GROSS MARIA DEL ROSARIO	CASADO(A)	MANTA	

19 SET. 2017



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	290	28/jul/1966	187	187

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de julio de 2003 **Número de Inscripción:** 1220 Tomo 1
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2790 Folio Inicial 7 422
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 7.447
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de junio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y de Derechos y Acciones. El Señor José Aristides Intriago Quiroz, el 50% de sus gananciales y el 50% de los derechos y acciones. La Sra. Maria Isabel Calero Molina Vda. de Faieta, interviene por sus propios derechos en calidad de cónyuge sobreviviente; y sus hijos Liliana Maria Faieta Calero, interviene por sus propios derechos y además en calidad de Apoderada de sus hermanos Señores Enea Nino Faieta Calero y Claudia Tisiana Faieta Calero de Cañizares. Inmueble compuesto de terreno y casa ubicado en la carretera al Aeropuerto de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000009621	FAIETA MELONA ENEA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000009627	INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009623	FAIETA CALERO LILIANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009625	FAIETA CALERO CLAUDIA TISIANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000009622	CALERO MOLINA MARIA ISABEL	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009624	FAIETA CALERO ENEA NINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009626	FAIETA CALERO GEANNY ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	28	21/ene/1975	44	46

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de agosto de 2012 **Número de Inscripción:** 2140 Tomo.91
 Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4742 Folio Inicial.40.384
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 40 393
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de agosto de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones de un bien inmueble compuesto de terreno y Casa, ubicado en la carretera al Aeropuerto de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. La Compañía Corporación Catering Services Catemasibo S.A., debidamente representada por su Gerente General, y como tal representante legal de la misma el Señor Guanga Haro Joel Salomon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

19 SEI. 2017



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000082398



COMPRADOR 1792614936001 COMPAÑIA CORPORACION CATERING MANTA
SERVICES CATEMASIBO S A
VENDEDOR 1303461493 CUENCA MACIAS DIOSELINA CASADO(A) MANTA
MONSERRATE
VENDEDOR 80000000009627 INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1220	09/jul/2003	7 422	7 447

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:02:27 del martes, 19 de septiembre de 2017

A petición de: ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS
HERACLITO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO E/D EL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
19 SET. 2017



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792114926001
RAZON SOCIAL: CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 07/12/2007
NOMBRE COMERCIAL: CATEMASIBO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
SERVICIO DE ALIMENTACION.
SERVICIO DE LIMPIEZA.
SERVICIO DE MENSAJERIA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: MADRID Número: 742 Intersección: LUGO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PANIFICADORA AMBATO Edificio: CASTELLANO Piso: 4 Oficina: 4B Telefono Trabajo: 022509717 Telefono Trabajo: 062831850 Email: joseintriagoq@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.** 22/11/2010
NOMBRE COMERCIAL: CATEMASIBO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
SERVICIO DE MENSAJERIA.
SERVICIO DE ALIMENTACION.
SERVICIO DE LIMPIEZA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: NUEVA ESPERANZA Calle: VELASCO IBARRA Número: S/N Intersección: PASAJE BOLIVAR Referencia: A CIEN METROS DE LA BODEGA DE LA EMPRESA ELECTRICA Telefono Trabajo: 022509717 Telefono Trabajo: 062831850 Email: catemasibo@andinatel.net

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

05 AGO 2015
Usuario: [Signature] Agencie

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).



0000082399

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792114926001
RAZON SOCIAL: CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.
NOMBRE COMERCIAL: CATEMASIBO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES
CONTADOR: CARRIEL DELGADO ELEANA MARIANELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	07/12/2007	FEC. CONSTITUCION:	07/12/2007
FEC. INSCRIPCION:	28/12/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	05/08/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE ALIMENTACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: MADRID Número: 742
Intersección: LUGO Edificio: CASTELLANO Piso: 4 Oficina: 4B Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA
PANIFICADORA AMBATO Telefono Trabajo: 022509717 Telefono Trabajo: 062831850 Email: joseintriagoq@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

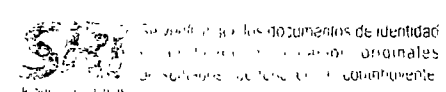
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

[Handwritten Signature]
 Ab. Santiago Fierro Utreras
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN AMBATO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



COB: 05 AGO 2015
SCS2015

[Handwritten Signature]
Usuario: Agencia

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MDAQ020415 Lugar de emisión: LAGO AGRIO/CALLE ELOY Fecha y hora: 05/08/2015 10:52:42

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CORPORACIÓN CATERING SERVICES
CATEMASIBO S.A.**

En el cantón Lago Agrio, a los dieciocho días de mes de septiembre del 2017, siendo las 14H00 (catorce horas), en las oficinas de la compañía, ubicadas en La Floresta - Madrid 742 y Lugo, Edificio Castellano, Oficina 4B, se reúnen se reúnen el Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A. los accionistas de esta compañía.

CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN.

Preside esta sesión la señorita María Magdalena Intriago Cuenca Presidente de la compañía y por acuerdo de los presentes actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Abogado Jesús Zambrano Zambrano. En este estado por Secretaria se elabora la lista de accionistas presentes con derecho a voto de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas. El señor Secretario procede a constatar que se encuentran presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista **GUANGA HARO JOEL SALOMON con 1.480 acciones; y, INTRIAGO CUENCA MARIA MAGDALENA con 13.320 acciones.** cuya Acta de Expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. El señor Presidente, luego de que el secretario ha constatado que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A., y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre:

- 1.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA CELEBRAR CONTRATO DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA SOBRE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA CARRETERA AL AEROPUERTO, DE LA PARROQUIA TARQUI, DEL CANTON MANTA.**

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la señorita Presidente de la Compañía quien manifiesta que en virtud de que la compañía es dueña y legítima propietaria de un bien inmueble ubicado en la Carretera al Aeropuerto de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, mismo que se adquirió mediante escritura pública celebrada el 15 de agosto del 2012 en la Notaria Publica Primera del cantón Manta y que fue inscrito el 17 de agosto del 2012 en el Registro de Propiedad de Manta, sin embargo bajo ese contrato se adquirió el bien como Compraventa de Gananciales y Derechos y Acciones, por lo que es necesario que se proceda a celebrar la correspondiente

escritura o contrato de Terminación de Comunidad Hereditaria, a fin de que dicho bien quede singularizado como cuerpo cierto, en ese sentido por ser necesario como requisito, se necesita que esta junta autorice al señor Gerente General a suscribir la correspondiente escritura ante uno de los Notarios Públicos del país, por lo que solicita que esta junta se pronuncie en ese sentido. Seguidamente hacen uso de la palabra cada uno de los accionistas sobre la propuesta realizada exponiendo sus puntos de vista.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES.

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiendo la propuesta presentada y las recomendaciones planteadas, es decir dando el quórum decisorio necesario, decide adoptar de forma unánime las siguientes resoluciones

- 1.- Aprobar la celebración de un Contrato de Terminación de Comunidad Hereditaria sobre un bien de propiedad de la compañía, inmueble ubicado en la Carretera al Aeropuerto de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
- 2.- Autorizar al señor GERENTE GENERAL de la compañía CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A, a suscribir el referido contrato en nombre de la compañía.
- 3.- Autorizar al señor Secretario Ad-Hoc de esta junta, a conferir las copias certificadas necesarias de esta junta para que sirvan como habilitantes para dicho contrato.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta Junta la señorita Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la Junta y se procede a dársele lectura al acta por secretaría, siendo aprobada en su texto y redacción por todos los Accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 16h00 de la fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los accionistas de la compañía de forma conjunta con la Presidente y secretario Ad-Hoc designado. **(FIRMADO) GUANGA HARO JOEL SALOMON.- (FIRMADO) MARIA MAGDALENA INTRIAGO CUENCA.- (FIRMADO) ABG. JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

CERTIFICO.- Que la presente en Copia igual a su original de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A., que reposa en los archivos de la empresa, a los que me remito en caso de ser necesario.

Manta, Septiembre 18 del 2017.

ABG. JESUS ZAMBRANO ZAMBRANO.
Secretario Ad-hoc de la Junta

Lago Agrio, 17 de Octubre del 2016

Señor
INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES
Ciudad.-

De mi consideración:

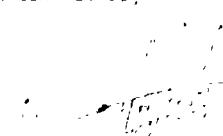
Por la presente, me es grato comunicar a Usted, que la Junta General de Accionistas de **CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.**, en sesión del día 17 de Octubre del 2016, resolvió a elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo de dos (2) años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde al Gerente General, la representación Legal, Judicial y Extra judicial de la compañía.

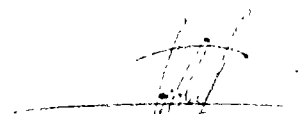
CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A., se Constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el 13 de noviembre del 2007, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 07 de Diciembre del 2007.

Le Auguro toda clase de éxitos en su administración.

Atentamente,


María. Intriago C.
PRESIDENTA - ACCIONISTA

En esta fecha, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la empresa **CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.**, para el cual he sido elegido, Quito a 17 de Octubre del 2016.


Intriago Quiroz José Aristides.

C.I. 13 512 20 28 2 3

0000082401



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

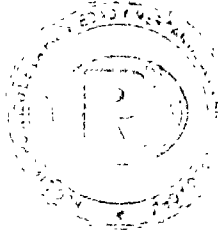
G.A.B.M.
1932



CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **TRES**, Folio: Doscientos doce, bajo el Número: Doscientos doce y anotado en el repertorio general con el número: Mil ochocientos veintiuno, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A.**

Nueva Loja, 26 de octubre de 2016



Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 25513
HORA: 13:48 17



Ab. Santiago Nieto Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrido>



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302202823

Nombres del ciudadano: INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 30 DE NOVIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUENCA MACIAS DIOSELINA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 19 DE MARZO DE 1981

Nombres del padre: INTRIAGO JOSE

Nombres de la madre: QUIROZ LEONOR

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-058-47319



170-058-47319

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000082402

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **130220282-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO

ABDON CALDERON

FECHA DE NACIMIENTO **1959-11-30**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

DIOSELINA MONSERRATE CUENCA MACIAS





INSTRUCCION **BASICA**

PROFESIÓN / OCUPACION **COMERCIANTE**

E23331122



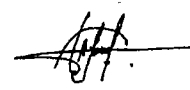
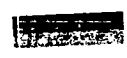
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIROZ LEONOR



LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LAGO AGRIO 2011-10-05

FECHA DE EXPIRACION
2021-10-05

000411061

Sr. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 BUDICIÓN DE SUFRAJIOS 2017

037 JUNTA No

037 - 141 NUMERO

1302202823 CEDULA

INTRIAGO QUIROZ JOSE ARISTIDES
 APELLIDOS Y NOMBRES



SUCUMBIOS PROVINCIA

LAGO AGRIO CANTÓN

NUEVA LOJA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA. 1

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P02660. DOY FE.-**



A handwritten signature in black ink, written over a rectangular notary stamp. The signature is cursive and appears to read "Santiago Ferro Urresta". The stamp below it contains the text "Ab. Santiago Ferro Urresta" and "NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA".

0000082403

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3133

Número de Repertorio:

7877

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3133 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1792114926001	COMPAÑIA CORPORACION CATERING SERVICES CATEMASIBO S.A	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2051505000	5932	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 07-oct./2017

Usuario: mayra_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, sábado, 7 de octubre de 2017